JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL

JUEZ: DR. JORGE LUIS QUIJANO PEREZ

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	230013333002-2018-00169	LEYDER YESID CARDENAS ANAYA Y OTROS	DPS- ANSPE Y UPB BUCARAMANGA	TRASLADO RECURSO	3 DIAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al d6a siguiente de la fecha de esta fijación. comienza a correr el término de tres (3) días. previsto en el artículo 319 DEL G.G.P

Montería. 26 de abril de 2019

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON
Secretaria